

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 05-12-2018.  
SE AUTORIZA A : NICOLAS SEPULVEDA COLLINAO.  
RUT. N° : 19.380.723-2  
FONO : 93883502.

SE AUTORIZA EN CALZADA EN TIERRA, PARA INSTALACION DE POSTES Y MALLA, UBICADO EN CALLE RUCAPEYAN, ENTRE MANUEL JARPA Y COVADONGA, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.551.- PESOS  
VALOR ROTURA TIERRA (6 M2) \$27.000.- PESOS

VALOR TOTAL \$54.551.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE FRONTTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial ~~lo que dice~~ relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL-  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 19.380.723-2  
NOMBRE: NICOLAS SEPULVEDA COLLINAO.

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 54.551.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 27.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.551.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°  
B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVTSAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO  
YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

